

INFORME: Señor Juez, se incorpora revocatoria del poder al abogado Juan Guillermo Rivera García, con la respectiva consignación de un depósito judicial para el togado por valor de \$ 3.000.000 por concepto de sus honorarios y otorgamiento de poder a la Abogada Johanna Zapata García (PDF consecutivos 21 al 25). Por otra parte, le manifiesto que consulté los antecedentes disciplinarios de la abogada Zapata García, en el portal web de la Rama judicial-Comisión Nacional de Disciplina Judicial-, en el que no aparece inscrita sanción disciplinaria vigente, de conformidad con el certificado N°268414. Adicionalmente, al verificar el correo electrónico que tiene registrado en el SIRNA, éste coincide con el que aportó para recibir notificaciones A Despacho.

María Alejandra Serna Naranjo
Oficial Mayor



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Medellín, trece (13) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Abreviado –Competencia Desleal-
Demandante:	Oscar Javier Naranjo Osorio
Demandados:	Gaseosas Postobón S.A y otros
Radicado:	050013103009-2010-00193-00
Asunto:	Acepta sustitución y reconoce personería

Teniendo en cuenta el anterior informe, se acepta la revocatoria del poder que realizan los codemandados Rodrigo Alonso Medina y Mauricio Alberto Franco García al abogado Juan Guillermo Rivera García.

Por otra parte, se le reconoce personería a la abogada JOHANNA ZAPATA GARCÍA, identificada con la C.C N° 1.152.684.667 y portadora de la T. P. 268414 del C. S. de la J., para representar a los precitados codemandados, en la forma y términos del poder otorgado. Se le advierte a la togada que no se atenderá ninguna solicitud que no provenga del correo electrónico que informó como suyo y que tiene registrado ante el SIRNA, jhoana_zapata@hotmail.com.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JORGE HUMBERTO IBARRA
JUEZ

JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO DE
ORALIDAD DE MEDELLÍN

El auto que antecede se notifica por anotación en estados
No. 52 fijado en la página oficial de la Rama
Judicial hoy 15 de 09 de 2022 a las 8 A.M.

SANDRA MARGARITA ZAPATA HERNÁNDEZ
Secretaria